

CONDICIONES PARA INICIAR EL USO SOCIAL DEL CEMENTERIO MIRAFLORES DE TRUJILLO COMO MONUMENTO HISTÓRICO

CONDITIONS TO START THE SOCIAL USE OF THE MIRAFLORES CEMETERY IN TRUJILLO AS A HISTORICAL MONUMENT

Junior Velásquez-Chero²

RESUMEN

La presente investigación nace con la finalidad de ser punto de partida hacia una mejora del patrimonio cultural en la región, tomando como referencia el Cementerio Miraflores de Trujillo. De esta manera, pretendemos aportar no solo a la mejora de los bienes culturales patrimoniales, sino a su correcto uso para el aporte al desarrollo de la ciudadanía. La metodología que se utilizó fue: por su enfoque mixto, de diseño investigación acción y estudio de caso, de nivel explicativo descriptivo y se aplicó el método analítico sintético, e inductivo deductivo. En ese sentido, la pregunta de investigación planteada fue ¿Cómo generar las condiciones para iniciar el uso social del Cementerio Miraflores de Trujillo como monumento histórico? La investigación concluye que la propuesta final para iniciar el uso social del Cementerio Miraflores como monumento histórico consta de cuatro partes: delimitación, reconocimiento in situ, reconocimiento histórico y aceptación social.

Palabras clave: Cementerio, monumento, patrimonio cultural, uso social.

ABSTRACT

The present research was born with the purpose of being a starting point towards an improvement of the cultural heritage in the region, taking as a reference the Miraflores de Trujillo Cemetery. In this way, we intend to contribute not only to the improvement of cultural heritage assets, but to their correct use to contribute to the development of citizenship. The methodology used was: due to its mixed approach, action research design and case study, descriptive explanatory level and the synthetic analytical method was used, and inductive deductive. In this sense, the research question posed was: How to generate the conditions to initiate the social use of the Miraflores de Trujillo Cemetery as a historical monument? The research concludes, the final proposal to start the social use of the Miraflores Cemetery as a historical monument consists of four parts, delimitation, in situ recognition, historical recognition and social.

Keywords: Cemetery, cultural heritage, monument, social use.

²Magister en gestión del patrimonio cultural. Universidad Nacional de Trujillo de Perú e investigador principal en NOR – Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (Perú). Correo: junior11372@gmail.com

RECEPCIÓN: 27/07/2021

ACEPTADO: 16/10/2021

INTRODUCCIÓN

El patrimonio basa su importancia en ser el conducto para vincular a la gente con su historia, encarna el valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entendernos entre nosotros y, al mismo tiempo, entender a otros pueblos. Por ello, el patrimonio cultural tiene muchas subdivisiones dentro de su concepto; para los usos del presente trabajo nos adentraremos en el patrimonio cultural inmueble, su concepto y problemática. Este es, en pocas palabras, toda construcción arquitectónica con acervo cultural e histórico en su haber (García, 2008).

Dentro de este concepto se encuentra el cementerio Miraflores de Trujillo, patrimonio inmueble que goza de la categoría de monumento histórico de la nación desde 1974 según Resolución Ministerial N°505-74-ED. No obstante, carece de delimitación y con ello, no se considera completa su categoría de monumento histórico, no haciendo posible su cuidado y uso como tal. En ese sentido, planteamos la pregunta de investigación ¿Cómo generar las condiciones para iniciar el uso social del Cementerio Miraflores de Trujillo como monumento histórico? Además, se planteó el objetivo general, establecer una propuesta de acondicionamiento para iniciar el uso social del Cementerio Miraflores de Trujillo como monumento histórico. Con ello, los objetivos específicos fueron, determinar el estado de conservación en el que se encuentra el cementerio Miraflores de Trujillo, establecer una propuesta de delimitación del área monumental, establecer el acervo histórico, artístico y cultural del cementerio Miraflores de Trujillo y, por último, determinar la aceptación ciudadana del uso social del

cementerio Miraflores de Trujillo.

En principio, observamos que el concepto de Patrimonio cultural ha ido evolucionando constantemente a través del tiempo y es durante el siglo XX cuando se incrementa su importancia. Las guerras mundiales desarrolladas a principios y mediados del siglo pasado, despertaron en la comunidad mundial la conciencia sobre la protección de nuestro legado patrimonial. A partir de estos eventos catastróficos globales, diferentes entidades internacionales derivadas de la ONU (Entre ella tenemos Icomos, IDOM, Unesco, Iccrom, etc.) desarrollaron cartas y publicaciones de conclusiones que, con la finalidad de proteger nuestro legado, fueron conceptualizando sobre este y empezaron a configurarlo.

En la Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural celebrada en París, el 16 de noviembre de 1972 define que: “el patrimonio cultural se compone de aquello que a lo largo de la historia han creado los hombres de una nación y que, en el momento presente, seguimos creando los que vivimos en la actualidad” (Instituto Nacional de Cultura, 2007). Este concepto nos ayuda a comprender el significado amplio de lo que llamamos patrimonio cultural. Entendido como el todo (creado por los hombres) con relevancia social y, sobre todo, perdurable a través del tiempo como legado y en constante innovación.

El ministerio de Cultura del Perú propone que el patrimonio cultural es “La herencia de bienes materiales e inmateriales que nuestros padres y antepasados nos han dejado a lo largo de la historia. Se trata de bienes que nos ayudan a forjar una identidad como nación y que nos permiten saber quiénes somos y de dónde venimos, logrando así un

mejor desarrollo como personas dentro de la sociedad” (Ministerio de Cultura del Perú, 2015, pág. 12).

El patrimonio cultural está dividido en dos grandes ámbitos: el patrimonio cultural inmaterial (intangibles) y el patrimonio cultural material (tangibles). Dado el carácter material y tangible del objeto de estudio del presente trabajo, solo nos adentraremos en la conceptualización de este ámbito del patrimonio cultural. Como su mismo nombre lo indica, el patrimonio cultural material es todo lo palpable que entra dentro de la categoría de patrimonio cultural antes señalada, ya sea un objeto o un inmueble. Según Lorena Monsalve Morales, el patrimonio cultural material es “el conjunto de expresiones materiales, bienes muebles o inmuebles...que poseen un valor particular desde el punto de vista histórico, artístico, estético, etnológico, antropológico y científico para una determinada comunidad” (Monsalve, 2011, pág. 21).

Así, el patrimonio cultural está formado de bienes culturales, son estos bienes los que definen a la categoría. La convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado y su reglamento de 1954 divide a los bienes culturales materiales en tres grupos, los bienes muebles o inmuebles que tengan una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, los edificios cuyo destino principal y efecto sea conservar o exponer los bienes culturales muebles, y los centros que comprendan un número considerable de bienes culturales. (Instituto Nacional de Cultura, 2007). Esta división de los bienes patrimoniales materiales permite empezar a ordenarlos y tener una clara mirada al respecto, pero aún hace falta una tipificación más exacta que permita clasificar a todos ellos.

El patrimonio inmueble está comprendido por toda aquella edificación, obra de infraestructura, conjunto monumental, arquitectónico, centro histórico y obra de ingeniería, que cumpla con las especificaciones de la relevancia patrimonial. El patrimonio material tiene la característica de que, al ser palpable, se puede definir su autenticidad, tiene un creador, perdura en el tiempo, es más fácil intervenir sobre el para su recuperación y mejora; y, sobre todo, está presto a ser identificado, protegido, conservado y rehabilitado con la finalidad de transmitirlo a las generaciones futuras.

El cementerio Miraflores se encuentra enmarcado dentro de la categoría de Patrimonio cultural material – inmueble, más exactamente como patrimonio histórico. Su relevancia, tanto histórica como artística y cultural se ven reflejada en su estructura y contenido funerario. El estado peruano, reconociendo el valor patrimonial del primer cementerio de Trujillo, lo declaró patrimonio histórico de la nación con valor monumental en 1997 mediante R.S. N° 505-74-ED. Pero no solo se puede encontrar mucho material histórico que investigar y develar, sino que, el cementerio Miraflores es muy rico en estética, arquitectura, arte escultórico e iconografía.

Habiendo definido que entendemos por patrimonio cultural (para los fines de la presente investigación) y al patrimonio inmueble, podemos llegar a descifrar la necesidad de un uso social de los bienes patrimoniales inmuebles. En efecto, en un contexto global inmerso en la posmodernidad, donde lo relevante es cambiante constantemente y el aprecio del legado queda relegado a un segundo plano (Bauman, 2003), el patrimonio cultural como parte del

legado de la humanidad se vuelve escaso y poco apreciado. Aunque debemos aceptar que no todo es adverso, pues en las últimas décadas se han robustecido las reglamentaciones para el cuidado del patrimonio. El punto débil se encuentra en la sociedad. El patrimonio cultural en general debe representar y significar parte de la identidad de las personas hacia cierta sociedad, y la sociedad debe, en retribución, cuidar y preservar dicho patrimonio. Este pacto entre patrimonio y sociedad es el ideal dentro de todos los fundamentos del patrimonio cultural.

En general, el patrimonio histórico de La Libertad presenta un deterioro propio del descuido de los propietarios o la falta de interés, en su mayoría. Una de las principales causas del desinterés es la mucha demanda económica que genera el bien patrimonial para su cuidado. Al elaborar el presente proyecto pretendemos dar una salida alternativa y lograr que los bienes patrimoniales puedan ser vistos como recursos que generan su propio ingreso para su cuidado y mantenimiento.

METODOLOGÍA

La presente investigación sigue los lineamientos de una investigación básica, debido a que inicia bajo los parámetros de un marco teórico, tomando conocimientos previos para generar nuevos (Ñaupas et al., 2014).

La metodología usada fue, por su

enfoque mixto, de diseño investigación acción y estudio de caso para la parte cualitativa de la investigación y de diseño no experimental para la parte cuantitativa de la misma, esto, acorde a lo estipulado por Supo y Cavero (2014) quienes plantean la necesidad de un diseño de investigación para cada enfoque en las investigaciones mixtas, con ello, se cubre la necesidad metodológica para el sustento de los instrumentos de aplicación. También es de nivel explicativo y descriptivo pues se pretende analizar y medir un suceso de la realidad (Hernández et al., 2006) También, se utilizaron los métodos analítico sintético e inductivo deductivo para la realización del análisis de los resultados obtenidos, de acuerdo con los objetivos planteados en la investigación.

Por último, los instrumentos utilizados para la recolección de los datos fueron, la ficha de recolección de datos más la encuesta cerrada para la parte cuantitativa de la investigación y, la compulsión de fuentes más la observación no participante para la parte cualitativa de la misma. Bajo estos parámetros metodológicos, apoyaremos los resultados para establecer rangos medibles y analizables de conocimiento sobre un tema de investigación científica y, con ello, poder llegar a conclusiones razonables y acordes a la problemática y objetivos planteados (Supo y Cavero, 2014).

RESULTADOS

- Reconocimiento para la delimitación del área monumental.

Figura 1:

Propuesta de delimitación del área monumental del Cementerio Miraflores de Trujillo



Nota: El gráfico representa la propuesta de delimitación del área monumental del cementerio Miraflores de Trujillo basada en un reconocimiento in situ del lugar sumado a los datos recogidos por la encuesta aplicada en este mismo estudio.

- Estado de conservación del cementerio Miraflores de Trujillo.

Tabla 1:

Afectaciones y estado de conservación del Cementerio Miraflores de Trujillo.

	Afectaciones			Estado de conservación	
	Antropicas	Biológicas	Medio - ambientales	Bueno	Malo
Sin presencia				Bueno	
Poca presencia				Regular	
Alta presencia	X	X	X	Malo	X

Fuente: Ficha de recolección de datos.

Nota: La tabla reúne los datos obtenidos en la ficha de campo respecto a las afectaciones que afectan al Cementerio Miraflores y, según estas, el estado de conservación en el que se encuentra.

- Análisis del acervo histórico del cementerio Miraflores de Trujillo.

Tabla 2:

Resultados del análisis histórico documental del Cementerio Miraflores de Trujillo.

Motivo de creación	Creación legal	Creación física	Inauguración republicana
Reformas en salubridad del siglo XVIII.	Decreto de creación del panteón de Trujillo, el 8 de febrero de 1814.	Término de la construcción el 30 de noviembre de 1831.	Inauguración fechada el 2 de diciembre de 1831.

Fuente: (Caballero, 2017; Paz, 1995; Kuncar, 2006).

Nota: La tabla contiene la síntesis del análisis histórico documental del cementerio Miraflores de Trujillo, donde se encuentra que existe acervo histórico, artístico y cultural del siglo XIX.

- Aceptación social del uso social del cementerio Miraflores de Trujillo.

Tabla 3:

Reconocimiento social del Cementerio Miraflores de Trujillo.

Si conoce		Lo reconoce, pero no ha ido		No Conoce		TOTAL	
F	%	f	%	f	%	f	%
214	94,69%	12	5,31%	0	0%	226	100%

Fuente: Ficha de recolección de datos.

Nota: Se observa que, el 94,69% de los encuestados, reconoce el cementerio Miraflores de Trujillo, un 5,31% lo reconoce, pero no ha ido, y ningún encuestado afirma no conocerlo.

Tabla 4:

Nivel de aceptación social de la realización de otras actividades no relacionadas a la funeraria en el Cementerio Miraflores de Trujillo.

	f	%
Si	189	83,63%
No	20	8,85%
Solo debería cerrar	14	6,19%
Debería demolerse	3	1,33%
TOTAL	226	100%

Fuente: Ficha de recolección de datos.

Nota: El 83,63% de los encuestados acepta la realización de otras actividades, no relacionadas a la funeraria, dentro del Cementerio Miraflores de Trujillo, el 8,85% considera que no debería realizarse actividad alguna, el 6,19% considera que solo debería cerrar y el 1,33% considera que debería demolerse.

DISCUSIÓN

De acuerdo a la línea de investigación que planteamos para realizar el presente estudio, se determinó, como objetivo principal, concretar una propuesta de trabajo que permita empezar a generar las condiciones para iniciar el uso social del cementerio Miraflores de Trujillo, basados en su categoría de monumento histórico de la nación. Bajo esa premisa se planteó un esquema de trabajo orientado a determinar cuatro puntos principales: La relevancia histórica del monumento, la delimitación del mismo, el estado de conservación y cuidado en el que se encuentra y, por último, determinar el nivel de aceptación de la sociedad sobre la posibilidad de establecer un uso diferente del fune-

rario dentro del cementerio.

Son estos cuatro ejes de trabajo que nos permitirán determinar si realmente existe una necesidad cultural relevante para dotar de uso social al cementerio Miraflores. Dicha forma de trabajo no ha sido establecida aún y se carece de antecedentes que estén ligados directamente a la forma de trabajo establecida. En concreto, desde las ciencias sociales solo se ha visto el potencial turístico del monumento (y en contados casos) más no se ha trabajado sobre las condiciones que este presenta y que deben ser consideradas, antes de su uso como recurso turístico, para poder cuidarlo como patrimonio y reconocerlo como parte importante de la identidad local, lugar de reposo de los personajes

más ilustres de Trujillo y de encuentro de casi todos los estratos.

El trabajo de archivo realizado y el análisis histórico aplicado, arrojó que existe un arraigo histórico importante del Cementerio Miraflores para con la sociedad trujillana. Desde el contexto de su creación al ser parte del cambio en materia de salubridad aplicado por las reformas de la época, pasando por la relevancia artística de sus mausoleos y tumbas que revelan la evolución en cuanto a cómo entendemos la muerte y cómo lo proyectamos en nuestra sociedad; hasta la gran riqueza histórica que guardan sus paredes, albergando a personajes ilustres y dotando de perennidad a los que dentro de él reposan.

Haciendo un análisis más profundo, podemos decir que, desde una mirada de investigador al cementerio Miraflores, se puede llegar a comprender cómo era la movilidad tanto social como económica en diferentes etapas de su historia, esto nos ayuda a comprender la propia sociedad, convirtiendo al cementerio en un punto de referencia investigativa muy relevante para el estudio del pasado y su proyección al futuro.

Pocos son los estudios realizados al respecto, pero, de esta forma, podemos decir que, coincidimos con el Dr. Ricardo Morales quien aporta en gran medida y desde sus cuarteles de batalla dedicados a la investigación, con mostrar al espacio monumental del cementerio como un tesoro invaluable para los investigadores sobre todo en materia artística, siendo un espacio que, como dijimos, muestra cada paso de la cosmovisión de la sociedad en la

que vivimos y cómo esta visión sobre la muerte ha ido cambiando (Morales, 2020).

Podemos añadir que, como lo demuestra la historiadora Erika Caballero, el cementerio Miraflores tiene una historia propia, estrechamente ligada a la ciudad de Trujillo, y sería casi imposible tratar de comprender, en su totalidad, el desarrollo que hemos tenido sin poder darle una mirada al cementerio como objeto de estudio que muestra, entre otras cosas, la división social que se tenía o la estratificación económica y su paulatino cambio (Caballero, 2017).

Paz Esquerre, erudito local, quien estudia a fondo la historia de la creación del Cementerio Miraflores también nos demuestra que este tuvo gran penetración con la infraestructura social de la época y que, sumado a la necesidad de salud, también existió una necesidad religiosa y elitista por sepultar a los muertos a la usanza cristiana con todas las exequias que esta exigía (Paz, 1995).

Estos esfuerzos desde la academia, por tratar de dotar de relevancia propia al monumento, nos sirven de base para sumar nuestro propio trabajo y poder mostrar la contundencia cultural e histórica que tiene el monumento, hecho que por sí solo ya debe de ser sustento suficiente para mejorar las condiciones y cambiar el enfoque con el que se viene manejando en la actualidad.

Así pues, luego de establecido el arraigo histórico – cultural con el que cuenta el Cementerio Miraflores de Trujillo como monumento histórico,

se tiene que establecer cuál es el área denominada patrimonial, considerada como tal. Como vimos anteriormente, para mediados de 1960 el Cementerio Miraflores de Trujillo fue declarado Monumento Histórico de la Nación, mediante Resolución Ministerial N°505-74-ED, condición que concede el derecho a cuidarlo como tal y establecer las condiciones necesarias para que este no sea afectado, sin embargo, dicha resolución no ha sido reglamentada con la documentación necesaria que justifique la condición desde el punto de vista técnico. Desde dicha fecha hasta la actualidad, pocos e infructuosos han sido los intentos por iniciar la carpeta de delimitación del monumento.

Cabe señalar que el Cementerio Miraflores, como casi todo inmueble en condición de monumento histórico, presenta propiedad particular, en este caso a la Beneficencia Pública de Trujillo quienes aún utilizan el bien inmueble para el uso funerario en condición de activo para la construcción de tumbas. Como sabemos, la propiedad tiene un área delimitada y, como consta en los archivos periodísticos, hace aproximadamente 10 años que saturó su capacidad de uso fúnebre (Saturación de tumbas en Cementerio Miraflores pone en riesgo su historia, 2009), poniendo en riesgo toda la monumentalidad del inmueble.

A todo esto, se planea una propuesta de delimitación que permita acondicionar cierta área del inmueble a su condición de monumento histórico y permita que el resto del inmueble siga trabajando

con regularidad permitiendo que se establezcan adecuadas condiciones para las dos áreas con diferentes propósitos y dándole el cuidado necesario al patrimonio cultural, permitiendo de esta manera empezar con el uso social del monumento.

El cementerio consta de un área perimetral cuadrangular irregular de la cual, solo una tercera parte consideramos dentro de esta delimitación y estaría dentro del perímetro patrimonial. Dicha área presenta la relevancia tanto histórica como cultural, necesaria para su consideración como monumento histórico. Establecimos cuatro secciones de influencia distinta, para su mayor comprensión en cuanto a orden y así es como conformamos cuatro áreas que representan distintas etapas. La primera está conformada por cuatro secciones que en su conjunto son la entrada hacia el área monumental, constituyendo parte de la primera zona ocupada por el cementerio y guarda a su interior el segmento más importante de arte funerario, siendo las piezas más representativas los mausoleos familiares y estatuas en mármol que dotan de belleza a todo el monumento, además de tener la forma de una pequeña plaza.

La segunda y tercera zona conforman la parte moderna del monumento, encontrándose en la segunda zona, las tumbas y monumentos a los personajes más representativos del siglo XX de Trujillo. Y, en la tercera zona lo concerniente a la Sociedad de Auxilios y Socorro del Trujillo, aparte de ser la zona más afectada y que cuenta con

un arte pictográfico propio del siglo XIX. Finalmente, la cuarta zona, está dividida en tres secciones: norte, centro y sur; siendo la parte sur la entrada y el área con más relevancia artística de esta zona, pues en este lugar se encuentran mausoleos de las familias más emblemáticas de Trujillo y cuentan con un impresionante despliegue artístico basado en el uso del mármol y propio del siglo XIX e inicios del siglo XX. Mientras las áreas centro y sur-norte guardan en su interior vestigios del ritual mortuorio de la sociedad trujillana en general, gran baluarte para comprender la interacción de la sociedad con sus muertos y la relevancia que estos tenían.

Podemos afirmar que la zona monumental delimitada por la presente investigación corresponde y se basa en un estudio *in situ* del monumento y se le suma el trabajo de archivo antes descrito, con lo cual se presenta la propuesta y así dar inicio al expediente necesario para la condición de carácter de monumento histórico que posee, protegiendo con el debido cuidado a una parte muy importante de nuestra historia.

Pero ¿Cómo se encuentra en la actualidad el monumento y por qué es necesaria su pronta intervención? El cementerio Miraflores de Trujillo ya cuenta con la denominación de monumento histórico de la nación la que, sumada a la delimitación del área que debe constar en la carpeta de la resolución ministerial, debería ser el punto de partida para iniciar las labores de recuperación del área y su posterior uso social, en el

que se exponga todo su valor cultural e histórico, haciendo del cementerio foco de cultura que genere su propia movilidad.

Para ello, y luego de haber establecido la importancia del monumento y el área que comprende, se analizó el estado en el que se encuentra, hallándose distintas afectaciones de carácter grave dentro del área monumental delimitada. Podemos distinguir tres tipos de afectaciones: las antrópicas, causadas por el hombre y su accionar; las biológicas, producidas por la formación de agentes patógenos alrededor del monumento y las afectaciones ambientales, por la interacción del medio ambiente con el material con el que está elaborado cada pieza.

Solo haciendo una inspección podemos apreciar que el monumento se encuentra en grave estado de deterioro y afectación, sumado a robos que sufre y al mal estado en el que se conservan y falta de mantenimiento adecuado, encontrándose aniegos dentro de los mausoleos y estructuras de ladrillo tapando, contaminando y afectando el monumento como en la muy conocida tumba Chopitea, o tumbas incompletas por hurto como las encontradas en la zona 1 sector occidente A y B.

El monumento, presenta una parte importante representada por las afectaciones biológicas que presenta, encontrándose en casi todas las estructuras que lo conforman, estas se traducen en invasión de moho, hongos o invasiones de herbáceas que rompen las estructuras. Este tipo de afectaciones pueden evitarse dando el debido man-

tenimiento a las estructuras.

Por último, las afectaciones medio ambientales o ambientales, son en las que menos control tenemos, pero vale tener en cuenta actividades de prevención frente a cualquier tipo de evento medio ambiental que pueda afectar al monumento. Al respecto tenemos el más importante que es el fenómeno del niño y los huacos que trae consigo. El cementerio Miraflores se encuentra en la ruta por donde discurrió el huaico de 2017 y es por donde seguirá discurriendo, debido a esto, el cementerio Miraflores fue gravemente afectado con lodo, agua, moho, materiales ajenos, entre otros, dejando infraestructuras al borde del colapso y otras en peligro o riesgo de contaminación por ser focos infecciosos. Este es un caso excepcional de afectación medioambiental que acarrea todo tipo de afectaciones y que debe de trabajarse a nivel preventivo y rescatando los valores monumentales del bien inmueble.

No obstante, las afectaciones medioambientales más comunes dentro del área monumental son las eólicas que afectan el mármol, los cambios de temperatura que dilatan y contraen las infraestructuras, la oxidación de los metales que conforman las estructuras y la decoloración del mármol producto de la acción del viento, así como las manchas de polvo impregnadas en todas las estructuras.

Luego de haber visibilizado la importancia histórica y cultural del monumento, haber establecido una delimitación apropiada y analizado el estado en el que se encuentra el monumento,

nos queda analizar la aceptación de la población local acerca del uso social del cementerio Miraflores, esta vez replanteado como monumento histórico parte del patrimonio cultural de la nación. Todo esto para cumplir los pasos establecidos por la presente investigación y en pro de mostrar que es factible e imperante empezar la socialización del cementerio Miraflores como bien inmueble parte del patrimonio cultural y, con esto, lograr su recuperación con fines culturales para iniciar la retribución del bien a la sociedad presentándolo como un foco de cultura, arte e historia.

Así pues, del grupo muestra establecido, el 100% conoce el cementerio Miraflores y tan solo el 5.6% no lo conoce de manera presencial, más si ha oído hablar de él o lo reconoce por noticias o fotografías. Esto deja un 94.39% de personas que sí reconocen y conocen el bien inmueble. Esto es un punto muy importante dado que muestra que el monumento es reconocido socialmente y es parte del poblador local. A esto, se le suma que el 47.34% no conoce sobre patrimonio cultural y solo un 26.1% ha oído hablar sobre ello sin saber qué es exactamente o tener nociones, esto es alarmante pero no sorprende, pues, a pesar de contar con una de las regiones más ricas en cuestión patrimonial, no hemos logrado comprender la importancia de conocer qué es patrimonio cultural y por qué debemos cuidarlo y preservarlo. Sobre este punto se puede aducir que se debe incidir, llevando propuestas que acerquen a la sociedad con el patrimonio y sobre todo que en-

tiendan qué es y para qué sirve. Sin embargo, y muy a pesar de no conocer sobre patrimonio cultural, sí se reconoce el valor artístico del cementerio, siendo el 85.39% del total de la muestra los que reconocen belleza artística dentro del monumento, siendo solo el 9.29% los que no reconocen ningún tipo de belleza artística. Cabe resaltar que el 53.53% del total de encuestados respondió que la belleza artística solo la reconoce en una parte del cementerio, más no en su totalidad, hecho que de alguna manera hace más sólida la propuesta de delimitación planteada y ayuda a establecer el contacto social del monumento y el reconocimiento de la localidad. Se estableció el rango de importancia cultural que el ciudadano local cree que tiene el cementerio Miraflores de Trujillo dentro de la localidad, teniendo un 29.4% en el valor más alto planteado y un 14.4% en el siguiente valor, siendo la gran mayoría de los encuestados los que creen que el cementerio Miraflores tiene importancia cultural latente y es un foco artístico poco o nada explotado como tal.

Quizás el contraste llegue cuando vemos que el 89.8% del total no sabía que el cementerio Miraflores cuenta con la categoría de monumento histórico de la nación, siendo solo el 10.2% quienes lo sabían. Esto es muy importante pues revela que, al no conocer de esta distinción hecha por el estado, los pobladores que reconocen la belleza artística, el potencial cultural y el arraigo histórico del cementerio Miraflores, de alguna manera caen en el no con-

siderarlo importante culturalmente o relevante como Las Huacas de Moche o cualquier casona dentro del centro histórico, allí encontramos el problema del desapego social a pesar de reconocer al monumento.

Es más, el 76.9% está de acuerdo con que el cementerio Miraflores ya saturó su capacidad como cementerio activo sumado al 12.83% que está seguro que muy pronto lo hará. Esto es muy importante pues nos da pie a evaluar un futuro uso distinto al actual y más ligado al uso cultural que el bien inmueble amerita. Así lo comprueba la encuesta, pues el 83.62% está de acuerdo con que dentro del cementerio Miraflores de Trujillo se puedan realizar otras actividades no relacionadas con la funeraria siendo el 58.41% de los mismos los que si asistirían a actividades culturales dentro del mismo y tan solo un 25.22% se muestra renuente a dichas actividades, cifra importante que sirve de base para tomar acciones frente a ello y enfocar las líneas de trabajo en la socialización del monumento y dar pie a una cadena de trabajos ligados a fomentar actividades de compenetración con el arraigo y reconocimiento que ya siente la sociedad trujillana con respecto al cementerio Miraflores.

Profundizando mucho más sobre las actividades que la sociedad considera necesarias, el 34.51% está de acuerdo con una propuesta museística dentro del monumento, mientras que el 26.9% cree en una propuesta de recorridos orientados a los cuentos, leyendas y exposiciones referentes a personajes importantes. Esto es importante pues

da pie a una serie de actividades aceptadas y propuestas por la sociedad a las que se les puede sumar propuestas como las de reconocimiento histórico o actividades culturales que ayuden a la compenetración de la sociedad.

Por último, es relevante considerar las nociones del porqué de la negativa a asistir a actividades fuera de las funerarias dentro del cementerio Miraflores, pues estas respuestas proporcionarán un punto de partida para las actividades dirigidas a la socialización del cementerio. Es así que, el 21.23% cree que sería irrespetuoso realizar dichas actividades, considerando al cementerio como un lugar solo de reposo funerario, el 12.38% presenta temor ante la propuesta y tan solo el 5.7% cree innecesario un uso alternativo. De esto se puede sacar un análisis completo pues de aquí parte muchas propuestas. Para empezar, es gratificante observar que solo el 5% no ve una salida que no sea la funeraria al cementerio, mientras que el porcentaje que considera irrespetuosa la propuesta alterna de uso es propenso al cambio mediante activi-

dades que acerquen el bien inmueble bajo un nuevo enfoque de uso cultural y patrimonial.

CONCLUSIONES

La propuesta de delimitación de la parte monumental del Cementerio Miraflores de Trujillo abarca una tercera parte del total del área, dividida en cuatro sub zonas.

El Cementerio Miraflores de Trujillo presenta un mal estado de conservación con predominancia de tres tipos de afecciones: antrópicas, biológicas y medioambientales.

El Cementerio Miraflores de Trujillo, cuenta con acervo y relevancia histórica, artística y cultural dentro de la región La Libertad.

El Cementerio Miraflores de Trujillo, cuenta con aceptación social para iniciar un uso social alternativo al funerario.

La propuesta final para iniciar el uso social del Cementerio Miraflores como monumento histórico consta de cuatro partes, delimitación, reconocimiento in situ, reconocimiento histórico y aceptación social.

REFERENCIAS

- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. México DF: Fondo de cultura económica.
- Bocchio, D., & Lino, C. (2017). *Turismo funerario: Caso cementerio de Miraflores, parte antigua, Trujillo - Perú 2017*. Trujillo: Universidad Privada del Norte.
- Caballero, E. (2017). *Breve reseña sobre la construcción del panteón de Trujillo*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- Castañeda, J. (2012). Indígenas entre españoles del Perú 1543 - 1619. *Nueva Corónica*(1), 76 - 89.
- Editorial. (13 de enero de 2009). Saturación de tumbar en Cementerio Miraflores pone en riesgo su historia. *La Industria*, págs. 5-6.
- Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. México DF: Gedisa.
- Giménez, G. (2007). Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. *Colegio de la Frontera Norte*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13604101>
- Grimson, A. (2014). *Culturas políticas y Políticas culturales*. Buenos Aires: Clacso.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (Cuarta edición ed.). México DF: Best Seller. Recuperado el 12 de febrero de 2017, de <http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPLIARI.pdf>
- Instituto Nacional de Cultura. (2007). *Documentos fundamentales para el patrimonio cultural. Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión*. Lima: INC.
- Kuncar, J. (2006). *Los funerales en la república (1821 - 1925)*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Mantilla, M. (2018). *Atributos que posee el cementerio general de Miraflores - Distrito de Trujillo para el desarrollo de Necroturismo*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- Ministerio de Cultura del Perú. (2007). *Ley general del patrimonio cultural de la nación N°28296 y su reglamentación*. Lima, Perú: Ministerio de Cultura. Recuperado el 14 de abril de 2017, de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/562A9CCF932F0F62052577E300711E65/\\$FILE/2Ley_28296.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/562A9CCF932F0F62052577E300711E65/$FILE/2Ley_28296.pdf)
- Ministerio de Cultura del Perú. (2015). *¿Que es patrimonio cultural?* Lima: Ministerio de Cultura.
- Monsalve, L. (2011). *Gestión del patrimonio cultural y cooperación internacional*. Colombia: Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo.
- Morales, R. (27 de julio de 2020). El Cementerio de Miraflores: Panteón de los Próceres Trujillanos. (D. d. UNT, Entrevistador) Trujillo, Perú. Recuperado el 28 de julio de 2020, de <https://www.facebook.com/watch/?v=617900795808604>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación. Cuantitativa - Cualitativa y redacción de la tesis* (Cuarta edición ed.). Bogotá: Ediciones de la U. Recuperado el 10 de febrero de 2017, de <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2019/03/Metodologia-de-la-investigacion-Naupas-Humberto.pdf>
- Paz, E. (1995). *Historia del Cementerio General de Miraflores de la ciudad de Trujillo*. Trujillo: Sociedad de Beneficencia del Perú.
- Prats, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Requena, L. (2013). *El cementerio San Teodoro y los cambios en las prácticas funerarias en Piura (1838 - 1949)*. Piura: Universidad de Piura.
- Supo, F., & Cavero, H. (2014). *Fundamentos teóricos y procedimentales de la investigación científica en Ciencias Sociales. Como diseñar y formular tesis de maestría y doctorado*. Lima: Repositorio de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Unesco. (2008). *Patrimonio: Indicadores centrales*. Unesco.
- Vidargas, F., & López, F. (2015). *Uso del patrimonio: Nuevos escenarios*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.